

DATAPRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO



Notas	Página
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	10
2.1. Bases de preparación.	10
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	10
2.3. Moneda funcional y de presentación.	14
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	14
2.5. Efectivo.	14
2.6. Activos financieros.	14
2.7. Inventarios.	15
2.8. Servicios y otros pagos anticipados.	16
2.9. Activos por impuestos corrientes.	16
2.10. Propiedades, muebles y equipo.	16
2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.	19
2.12. Costos por intereses.	20
2.13. Activos financieros no corrientes.	20
2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	20
2.15. Préstamos y otros pasivos financieros.	21
2.16. Baja de activos y pasivos financieros.	21
2.17. Provisiones.	22
2.18. Beneficios a los empleados.	22
2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	22
2.20. Capital suscrito.	23
2.21. Ingresos de actividades ordinarias.	23
2.22. Costo de venta.	24
2.23. Gastos de administración y ventas.	24
2.24. Segmentos operacionales.	24
2.25. Medio ambiente.	24
2.26. Estado de Flujo de Efectivo.	24
2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	25
3. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS.	25
3.1. Factores de riesgo.	25
3.2. Riesgo financiero.	25
3.3. Riesgo de investigación y desarrollo.	25
3.4. Riesgo crediticio.	26
3.5. Riesgo de tipo de cambio.	26
3.6. Riesgo de tasa de interés.	26
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	26
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.	27
4.2. Otras estimaciones.	27
5. EFECTIVO.	28
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	28
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	29
8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	29
9. INVENTARIOS.	29
10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	30
11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	31
12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPO.	31



Notas	Página
13. ACTIVOS INTANGIBLES.	34
14. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.	34
15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	35
16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	35
17. ANTICIPOS DE CLIENTES.	36
18. OTROS PASIVOS CORRIENTES.	37
19. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.	37
20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS NO CORRIENTES.	38
21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	39
22. PASIVOS DIFERIDOS.	40
23. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	41
24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	41
25. IMPUESTOS DIFERIDOS.	44
26. CAPITAL SUSCRITO.	47
27. RESERVAS.	47
28. RESULTADOS ACUMULADOS.	48
29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	49
30. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	50
31. OTROS INGRESOS.	50
32. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	50
33. GASTOS DE VENTAS.	51
34. GASTOS FINANCIEROS.	51
35. OTROS GASTOS.	52
36. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	52
37. CONTINGENTES.	53
38. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	53
39. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.	55
40. SANCIONES.	55
41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	55
42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	56

DATAPRO S.A.
[Firma]
ING. OLGA RODRIGUEZ
Contadora General
Reg. 2997 C.P.A.



(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
DATAPRO S.A.
- RUC de la entidad:
1791083210001.
- Domicilio de la entidad:
Gaspar de Villarroel E9-19 y Shyris.
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:
Ecuador.
- Descripción:

Datapro S.A., fue constituida el 10 de octubre de 1990, en la ciudad de Quito Ecuador, según escritura pública del 1 de abril de 1996 se realizó la transformación de DataproCia. Ltda. (Compañía de Responsabilidad Limitada) en Datapro S.A. (Sociedad Anónima). Su objetivo principal es la industria de ensamblaje, distribución alquiler y comercialización de copiadoras, calculadoras, equipos periféricos y otros equipos de oficina, así como de programación, materiales consumibles, accesorios y repuestos, la prestación de servicios de mantenimiento y reparación relativos a equipos de oficina.

- La composición accionaria:

Las acciones de Datapro S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	2012	2011
Psc. Inc. ManfredEggers	37,00%	30,00%
Wolfgang Hablutzel	29,00%	-
Gerhard Hablutzel	29,00%	-
Lic. Paulina Charpantier	5,00%	12,00%
Sr. Hans Hablutzel	-	58,00%
Total	100,00%	100,00%

(Expresadas en dólares)

- Líneas de negocio y productos:

Datapro S.A. cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Servicio de renta de fotocopadoras,
- b. Servicio de renta de sistemas de impresión con software de manejo de copiadoimpresión, escaneo y fax,
- c. Servicio de digitalización de documentos con software de digitalización,
- d. Impresión de preformatos y manejo de data variable,
- e. Contratos de servicio técnico calificado para equipos Canon,
- f. Venta de repuestos y suministros para equipos Canon.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de Datapro S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el Internacional AccountingStandardsBoard (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:



(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
---	--

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y jointventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.

<u>Normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria:</u>
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, maquinaria y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Datapro S.A. en el período 2012.	

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.-**

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son valorizadas a valor nominal.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Deterioro de cuentas incobrables.-**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.



En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: copiadoras, impresoras, faximiles, accesorios, insumos y repuestos que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, muebles y equipo.

Se denomina propiedades, muebles y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.



Para que un bien sea catalogado como propiedades, muebles y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, muebles y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, muebles y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, muebles y equipo comprenden:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.



Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, muebles y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 años	40%
Terrenos	70 años	N/A
Muebles y enseres	4 y 18 años	27%
Equipo de computación	2 y 7 años	21%
Equipo de oficina	4 y 21 años	30%
Equipo de alquiler	4 años	10%
Importados	4 años	10%
Vehículos	5 y 16 años	25%

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de las propiedades, muebles y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, muebles y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.11).



2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por, propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación será llevada al patrimonio.

En este caso el deterioro también será reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.



2.12. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, muebles y equipo.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, muebles y equipo e intangibles es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.13. Activos financieros no corrientes.

Corresponden principalmente a garantía entregadas a clientes por ventas de bienes o servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.



2.15. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.16. Baja de activos y pasivos financieros.

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.



2.17. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.18. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjuntos y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.



Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% y 23% para los años 2012 y 2011 respectivamente.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.20. Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.



2.22. Costo de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a los costos de equipos digitales vendidos, insumos y demás costos relacionados al servicio que presta a sus clientes.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades, muebles y equipos, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.24. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por servicios complementarios no significativos que ameriten su revelación por separado.

2.25. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26. Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.



2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

Las gerencias: general, financiera y administrativa de la Compañía son las responsables monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

DATAPRO S.A. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2012 4.16%
- Año 2011 5.41%.
- Año 2010 3.33%.

3.3. Riesgo de investigación y desarrollo.

No aplica.



3.4. Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de DATAPRO S.A. son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y financieras. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

3.5. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

3.6. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a DATAPRO S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido la Compañía mantiene su deuda con:

- Bancos y financieras con una tasa que oscila entre el 1.65% al 3.60%.
- Con sus accionistas a una tasa promedio ponderado del capital del 10.32% en el año 2012 y 10.87% en el año 2011 (cálculo de interés implícito).

Este descenso o incremento en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.



4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedades, muebles y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.



5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Bancos	(1)	435,727	236,062
Caja		6,564	8,761
Cajas chicas		2,702	2,702
		<u>444,993</u>	<u>247,525</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Banco de la Producción S.A. Produbanco	290,436	164,381
Banco Pichincha C.A.	144,708	49,985
En tránsito	583	-
Banco Nacional de Fomento	-	21,696
	<u>435,727</u>	<u>236,062</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Clientes	2,024,934	1,752,504
Tarjetas de crédito	51,804	2,840
Cheques protestados	73	27,088
	<u>2,076,811</u>	<u>1,782,432</u>

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, fue como sigue:

Vencimiento	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 y 90 días	1,100,709	834,296
<u>Vencidos:</u>		
Hasta 3 meses	690,831	660,708
Entre 3 a 6 meses	40,703	44,547
Entre 6 a 12 meses	15,899	59,672
Más de 12 meses	228,669	183,209
	2,076,811	1,782,432

(*) Incluye cuentas por cobrar clientes, cheques protestados y tarjetas de crédito.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Préstamos a empleados	38,302	36,946
Pagos anticipados	2,769	10,388
Otras	2,400	789
(1)	43,471	48,123

(1) El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	(200,354)	(106,588)
Gasto del año	(33,531)	(93,766)
Saldo final	(233,885)	(200,354)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación del servicio	498,219	806,477
Inventarios de productos terminados en almacén - comprado a terceros	486,294	461,048
Mercadería en tránsito	924,393	639,903
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	96,776	114,718
Otros inventarios	6,540	6,540
	<u>2,012,222</u>	<u>2,028,686</u>
(-) Provisión pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia	(128,470)	(238,321)
	<u>1,883,752</u>	<u>1,790,365</u>

El movimiento de la provisión para pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	(238,321)	(174,861)
Gasto del año	109,851	(63,460)
Saldo final	<u>(128,470)</u>	<u>(238,321)</u>

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Seguros pagados por anticipado	4,289	3,088
Otros anticipos entregados	-	2,400
	<u>4,289</u>	<u>5,488</u>

El movimiento de las propiedades, muebles y equipos fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Equipos de alquiler	Edificios	Equipos importados	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Total
Al 31 de diciembre del 2012									
Saldo inicial	664,000	1,445,855	568,561	342,073	137,255	30,785	14,250	8,790	3,211,569
Adiciones	-	585,409	56,601	8,750	13,711	13,450	-	3,579	681,500
Reclasificaciones, ventas y bajas	-	(185,513)	-	39,722	-	-	-	-	(145,791)
Gastos de depreciación	-	(643,244)	(10,495)	(169,271)	(13,682)	(15,581)	(4,175)	(2,511)	(858,959)
Saldo final	664,000	1,202,507	614,667	221,274	137,284	28,654	10,075	9,858	2,888,319
Al 31 de diciembre del 2011									
Saldo inicial	381,000	985,459	362,547	384,670	90,902	33,199	12,776	7,637	2,258,190
Adiciones	283,000	778,497	216,520	49,641	59,588	3,390	2,756	1,891	1,395,283
Ventas y bajas	-	(1,850)	-	(21,412)	-	-	-	-	(23,262)
Gastos de depreciación	-	(316,251)	(10,506)	(70,826)	(13,235)	(5,804)	(1,282)	(738)	(418,642)
Saldo final	664,000	1,445,855	568,561	342,073	137,255	30,785	14,250	8,790	3,211,569

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación del servicio	498,219	806,477
Inventarios de productos terminados en almacén - comprado a terceros	486,294	461,048
Mercadería en tránsito	924,393	639,903
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	96,776	114,718
Otros inventarios	6,540	6,540
	<u>2,012,222</u>	<u>2,028,686</u>
(-) Provisión pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia	(128,470)	(238,321)
	<u>1,883,752</u>	<u>1,790,365</u>

El movimiento de la provisión para pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	(238,321)	(174,861)
Gasto del año	109,851	(63,460)
Saldo final	<u>(128,470)</u>	<u>(238,321)</u>

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Seguros pagados por anticipado	4,289	3,088
Otros anticipos entregados	-	2,400
	<u>4,289</u>	<u>5,488</u>

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R.)	(1) 114,635	128,773
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	40,305	-
	131,092	128,773

12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Terrenos	664,000	664,000
Equipos de alquiler	1,202,507	1,445,855
Edificios	614,667	568,561
Equipos importados	221,274	342,073
Vehículos	137,284	137,255
Equipo de computación	28,654	30,785
Muebles y enseres	10,075	14,250
Equipo de oficina	9,858	8,790
	2,888,319	3,211,569

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Terrenos	664,000	664,000
Equipos de alquiler	2,096,113	2,012,051
Edificios	642,024	585,423
Equipos importados	375,311	470,519
Vehículos	171,401	157,691
Equipo de computación	41,470	39,144
Muebles y enseres	16,622	16,983
Equipo de oficina	12,039	10,113
	4,018,980	3,955,924

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y/o deterioro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Equipos de alquiler	(893,606)	(566,196)
Equipos importados	(154,037)	(128,446)
Vehículos	(34,117)	(20,436)
Edificios	(27,357)	(16,862)
Equipo de computación	(12,816)	(8,359)
Muebles y enseres	(6,547)	(2,733)
Equipo de oficina	(2,181)	(1,323)
	<u>(1,130,661)</u>	<u>(744,355)</u>



El movimiento de las propiedades, muebles y equipos fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Equipos de alquiler	Edificios	Equipos importados	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Total
Al 31 de diciembre del 2012									
Saldo inicial	664,000	1,445,855	568,561	342,073	137,255	30,785	14,250	8,790	3,211,569
Adiciones	-	585,409	56,601	8,750	13,711	13,450	-	3,579	681,500
Reclasificaciones, ventas y bajas	-	(185,513)	-	39,722	-	-	-	-	(145,791)
Gastos de depreciación	-	(643,244)	(10,495)	(169,271)	(13,682)	(15,581)	(4,175)	(2,511)	(858,959)
Saldo final	664,000	1,202,507	614,667	221,274	137,284	28,654	10,075	9,858	2,888,319
Al 31 de diciembre del 2011									
Saldo inicial	381,000	985,459	362,547	384,670	90,902	33,199	12,776	7,637	2,258,190
Adiciones	283,000	778,497	216,520	49,641	59,588	3,390	2,756	1,891	1,395,283
Ventas y bajas	-	(1,850)	-	(21,412)	-	-	-	-	(23,262)
Gastos de depreciación	-	(316,251)	(10,506)	(70,826)	(13,235)	(5,804)	(1,282)	(738)	(418,642)
Saldo final	664,000	1,445,855	568,561	342,073	137,255	30,785	14,250	8,790	3,211,569

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Software	4,549	6,791
(-) Amortización acumulada activos intangibles	(4,549)	(6,791)
	-	-

El movimiento de la amortización acumulada de activos intangibles, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	(6,791)	(1,093)
Gasto del año	-	(5,698)
Bajas	2,242	.
Saldo final	(4,549)	(6,791)

14. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Garantía Oleoducto Petroecuador	13,216	13,216
Garantía Petroamazonas (Nota 39)	9,558	9,558
Garantía Petroecuador	5,784	5,784
Garantía Junta de Beneficencia de Guayaquil	872	872
Garantía en arriendos	700	700
Garantía Consejo Nacional Recursos Hídricos	196	196
	30,326	30,326

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Locales	(1)	74,181	5,960
Del exterior	(2)	1,455,405	1,357,914
		<u>1,529,586</u>	<u>1,363,874</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012, incluye cuentas por pagar a su relacionada KM Solution S.A. por 65,568 al 31 de diciembre de 2011 no mantiene saldo (Nota 36).

(2) Un detalle de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
CannonLatinAmerica Inc.	1,433,413	1,351,749
A.E. & N Cargo	11,278	5,373
Duplo U.S.A. Corp	9,450	-
Otros	1,264	792
	<u>1,455,405</u>	<u>1,357,914</u>

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Con la Administración Tributaria	(1) 19,041	29,360
Con el IESS	(2) 27,666	24,940
Por Beneficios de ley a los empleados	(3) 48,567	41,356
Participación a trabajadores	47,549	40,194
	<u>142,823</u>	<u>135,850</u>

(1) Un detalle de la cuenta obligaciones con la Administración Tributaria, fue como

sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Retención en la fuente del 70% IVA	5,272	1,291
Impuesto a la renta por pagar empleados	3,775	3,544
10% Retención en la fuente por pagar	2,656	4,137
Retención en la fuente del 100% IVA	2,168	2,857
1% Retención en la fuente por pagar	2,138	881
Retención en la fuente del 30% IVA	2,043	3,244
2% Retención en la fuente por pagar	916	1,054
8% Retención en la fuente por pagar	73	238
12% IVA en Ventas	-	12,114
	19,041	29,360

(2) Un detalle de la cuenta obligaciones con el IESSes como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Aporte IESS por pagar	19,701	19,655
Préstamos IESS por pagar	7,965	5,285
	27,666	24,940

(3) Un detalle de la cuenta beneficios de ley a los empleados como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Comisiones por pagar Quito	8,107	4,050
Comisiones por pagar Guayaquil	6,845	1,034
Décimo tercer sueldo	7,724	7,945
Décimo cuarto sueldo Región Sierra	9,732	9,228
Décimo cuarto sueldo Región Costa	1,984	2,044
Fondos de reserva	5,518	8,695
Vacaciones	8,657	8,360
	48,567	41,356

17. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Anticipos recibidos de clientes Quito	50,026	196,786
Anticipos generales	22,712	-
Anticipos recibidos de clientes Guayaquil	6,753	4,628
Anticipos varios	3,309	1,309
	82,800	202,723

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Otros	55,035	50,456
Anticipo cuenta empleados	2,209	504
Cartas de crédito	-	60,000
	57,244	110,960

19. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
USB AG private Bank Zuerich:		
Préstamo con tasas de interés anual que oscilan entre el 1.90% al 2.05%, sin fecha de vencimiento y renovables semestralmente en el Banco Central del Ecuador.	(1) 200,000	525,000
Préstamo con tasas de interés anual que oscilan entre 2.25% y 3.60% anual, sin fecha de vencimiento y renovables en el Banco Central del Ecuador.	(1) 500,000	500,000
Suman y pasan	700,000	1,025,000

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Suman y vienen	700,000	1,025,000
Préstamo por 500.000 con tasas de interés anual que oscilan entre 2.10% y 2.25%, sin fecha de vencimiento y renovables en el Banco Central del Ecuador. (1)	500,000	500,000
Intereses por pagar	12,246	5,146
	1,212,246	1,530,146
Menos: porción corriente del pasivo a largo plazo	12,246	5,146
	<u>1,200,000</u>	<u>1,525,000</u>

- (1) Préstamos garantizados sobre firmas y no cuentan con fechas de vencimiento específicas, por lo cual, son clasificados como no corrientes.

20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sr. Hans EggerNehering	362,688	283,224
Sr. Gerhard Hablutzet	244,751	-
Sr. Wolfgang Hablutzet	244,751	-
Sr. ManfredEggers	99,784	85,633
Lic. Paulina Charpentier R.	97,085	70,208
Sr. Hans Hablutzet	-	323,469
(Nota 36) (1)	<u>1,049,059</u>	<u>762,534</u>

- (1) Préstamos que no generan intereses explícitos, con fecha de vencimiento en junio de 2014 y garantizados sobre firmas.

Estos préstamos se encuentran presentados a valor presente por medio de la utilización de una tasa de descuento para el año 2012 del 10.32% y año 2011 del 10.87%, cuyo valor nominal asciende a:

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sr. Hans EggerNehering	428,055	350,112
Sr. Gerhard Hablutzet	283,486	-
Sr. Wolfgang Hablutzet	283,486	-
Sr. ManfredEggers	113,822	104,651
Lic. Paulina Charpentier R.	119,466	88,288
Sr. Hans Hablutzet	-	416,281
	1,228,315	959,332

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Jubilación Patronal	(1) 346,622	303,457
Desahucio	(2) 131,565	109,801
	478,187	413,258

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	303,457	239,818
Costo laboral por servicios actuales	59,906	55,066
Costo financiero	21,242	15,588
Pérdida (ganancia) actuarial	(37,983)	(5,206)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(1,809)
Saldo final	346,622	303,457

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo al inicio de año	109,801	78,963
Costo laboral por servicios actuales	12,050	12,163
Costo financiero	7,501	4,777
Pérdida (ganancia) actuarial	17,907	18,491
Beneficios pagados	(15,694)	(4,593)
Saldo al final del año	131,565	109,801

- (3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.8	7.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

22. PASIVOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Pasivo por impuestos diferidos	(Nota 25)	165,009	184,572
Ingresos diferidos		100,743	83,695
		265,752	268,267

23. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo.</u>				
Efectivo	444,993	-	247,525	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,842,926	-	1,582,078	-
Otras cuentas por cobrar	43,471	-	48,123	-
Activos financieros no corrientes	-	30,326	-	30,326
Total activos financieros	2,331,390	30,326	1,877,726	30,326
<u>Pasivos financieros medidos al costo.</u>				
Cuentas y documentos por pagar	(1,529,586)	-	(1,363,874)	-
Otras obligaciones corrientes	(142,823)	-	(135,850)	-
Anticipos de clientes	(82,800)	-	(202,723)	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado.</u>				
Obligaciones con instituciones financieras	(12,246)	(1,200,000)	(5,146)	(1,525,000)
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	(1,049,059)	-	(762,534)
Total pasivos financieros	(1,767,455)	(2,249,059)	(1,707,593)	(2,287,534)
Total instrumentos financieros, netos	563,935	(2,218,733)	170,133	(2,257,208)

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.



Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien:

- Año de fabricación,
- Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología:

- Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
- Análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e, incrementen el empleo.



El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Exoneración de pago del Impuesto a las ganancias para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a las ganancias durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2010 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	269,445	295,811
Efecto de impuestos diferidos	(6,795)	(6,445)
Ganancia contable	262,649	289,366
Menos:		
Pago a trabajadores discapacitados	(58,712)	(50,643)
Otras partidas (leyes especiales)	(38,611)	(68,047)
Más:		
Gastos no deducibles	3,874	12,466
Liberación/constitución de impuestos diferidos	6,796	6,445
Ganancia gravable	175,996	189,587
Tasa de impuesto a las ganancias del período	23%	24%
Impuesto a las ganancias causado	40,479	45,501
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	94,162	78,102
Impuesto a las ganancias del período	94,162	78,102

25. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Contable	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2012:				
Documentos y cuentas por cobrar	1,971,328	1,842,926	-	128,402
Inventarios	2,012,221	1,883,752	-	128,469
Propiedades, planta y equipo	1,950,165	2,888,319	(367,365)	(570,789)
Activos intangibles	1,264	-	-	1,264
Beneficios a empleados	(431,658)	(478,187)	-	46,529
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(1,228,314)	(1,049,059)	-	(179,255)
	4,275,006	5,087,751	(367,365)	(445,380)
Diciembre 31, 2011:				
Documentos y cuentas por cobrar	1,695,432	1,582,078	-	113,354
Inventarios	2,028,687	1,790,365	-	238,322
Propiedades, planta y equipo	2,185,590	3,211,569	(420,289)	(605,690)
Activos intangibles	3,901	-	-	3,901
Beneficios a empleados	(362,815)	(413,258)	-	50,443
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(959,332)	(762,534)	-	(196,798)
	4,591,463	5,408,220	(420,289)	(396,468)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Impuesto diferido por cobrar:		
Documentos y cuentas por cobrar	28,249	26,071
Inventarios	28,263	54,814
Activos intangibles	278	897
Beneficios a empleados	10,236	11,602
	67,026	93,384
Impuesto diferido por cobrar:		
Propiedades, planta y equipo	125,574	139,309
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	39,436	45,264
	165,010	184,573
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	67,026	93,384

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Impuesto diferido por pagar	(Nota 22)	(165,010)	(184,573)
		(97,984)	(91,189)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2012:			
Documentos y cuentas por cobrar	26,071	2,178	28,249
Inventarios	54,814	(26,551)	28,263
Propiedades, planta y equipo	(139,309)	13,735	(125,574)
Activos intangibles	897	(619)	278
Beneficios a empleados	11,602	(1,366)	10,236
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(45,264)	5,828	(39,436)
	(91,189)	(6,795)	(97,984)
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	8,529	17,542	26,071
Inventarios	41,967	12,847	54,814
Propiedades, planta y equipo	(73,920)	(65,389)	(139,309)
Activos intangibles	202	695	897
Beneficios a empleados	11,733	(131)	11,602
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(73,255)	27,991	(45,264)
	(84,744)	(6,445)	(91,189)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gasto impuesto a las ganancias del año:		
Impuesto a las ganancias corriente	94,162	78,102
Efecto liberación/constitución de impuesto diferido	27,727	7,079
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	(20,932)	(634)
	100,957	84,547
Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:		
Tasa de impuesto a la renta del período	23.00%	24.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:		
Pago a trabajadores discapacitados.	-5.01%	-4.11%
Otras partidas deducibles.	-3.30%	-5.52%
Gastos no deducibles.	0.33%	1.01%
Efecto pago impuesto mínimo.	19.92%	11.02%
	34.94%	26.40%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

26. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, el capital social es de US\$ 500,000 y está constituido por 50,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de diez dólares cada una.

27. RESERVAS.

- Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía efectuó la apropiación requerida

por la Ley.

- Reserva de capital.

Se incluyen los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, y la contrapartida de los ajustes por inflación y corrección de la brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de los estados unidos de Norteamérica al 31 de marzo de 2000.

El saldo del capital adicional, podrá capitalizarse en la parte de excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado, es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Según Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 Registro Oficial No. 566, del 28 de octubre de 2011, la cuenta reserva de capital debe ser reclasificada de "Reservas" a la cuenta de "Resultados Acumulados" en el subgrupo contable "Reserva de Capital", perfeccionada en el 2012 por la modificación del plan de cuenta plan de cuentas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

28. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (Nota 5), por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de: capital o superávit por revaluación de inversiones.



29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas de bienes	(1)	8,035,995	9,281,375
Prestación de servicios	(2)	3,721,917	3,259,933
(-) Descuento en ventas		(133,955)	(140,519)
(-) Devoluciones en ventas		(531,145)	(1,025,187)
		11,092,812	11,375,602

(1) El detalle de los ingresos por ventas de bienes, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas de equipos	4,863,177	6,220,231
Ventas de insumos	2,937,861	2,863,477
Ventas de repuestos	108,005	138,865
Ventas de accesorios	126,952	55,949
Otros	-	2,853
(1)	8,035,995	9,281,375

(2) El detalle de los ingresos por prestación de servicios, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Outsourcing	3,083,288	2,512,882
Mantenimiento	235,025	317,419
Arriendos	244,200	279,157
Mano de obra	148,697	135,425
Desarmados	5,348	10,777
Otros	5,359	4,273
(2)	3,721,917	3,259,933

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Costo de equipos	3,654,167	4,340,588
Costo de insumos	3,270,649	3,158,981
Costo de servicios	183,386	160,683
Costo de accesorios	123,263	86,278
Obsolescencia de inventarios	(109,851)	63,460
	7,121,614	7,809,990

31. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Otras rentas	16,845	54,215
Intereses financieros	2,378	5
	19,223	54,220

32. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,053,723	1,065,720
Depreciaciones	858,956	424,339
Impuestos, contribuciones y otros	215,671	217,774
Aportes a la seguridad social	348,454	197,749
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	128,893	126,301
Beneficios sociales e indemnizaciones	142,228	121,830
Arrendamiento operativo	33,530	93,766
Transporte	51,880	78,705
Gasto planes de beneficios a empleados	58,920	71,172
Gasto deterioro	60,443	64,490
Suman y pasan...	2,952,698	2,461,846

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Suman y vienen...	2,952,698	2,461,846
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	57,859	57,957
Gastos de viaje	29,705	32,283
Seguros y reaseguros	13,357	28,518
Comisiones	22,290	24,031
Mantenimiento y reparaciones	5,312	19,570
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	11,774	17,649
Otros gastos	322,411	272,394
	3,415,406	2,914,248

33. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gastos de gestión	55,172	68,410
Promoción y publicidad	11,257	35,122
	66,429	103,532

34. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses	27,700	31,093
Costo financiero beneficios a empleados	28,743	20,365
Comisiones bancarias	4,023	5,110
Comisiones tarjetas de crédito	2,481	3,345
Otros	17,625	108,426
	80,572	168,339

MB

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

35. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Baja de inventarios	73,919	65,282
Baja y/o venta de propiedad, muebles y equipo	16,833	13,417
Garantías	8,933	7,149
Otros	11,345	11,860
	111,030	97,708

36. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las principales transacciones con compañías relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Cuentas y documentos por pagar (Nota 15)		
KM Solution S.A.	65,568	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas (Nota 20)		
Sr. Hans EggerNehering	362,688	283,224
Sr. Gerhard Hablutzet	244,751	-
Sr. Wolfgang Hablutzet	244,751	-
Sr. ManfredEggers	99,784	85,633
Lic. Paulina Charpentier R.	97,085	70,208
Sr. Hans Hablutzet	-	323,469
	1,049,059	762,534

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas:		
Reprodata S.A.	4,916	15,794
	4,916	15,794

WAB

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Compra de inventarios:		
KM Solution S.A.	668,000	508,999
Reprodata S.A.	8,498	1,805
	676,498	510,804
Gastos:		
Financieros:		
Intereses implícitos - accionistas	17,543	108,426
Otros:		
Reprodata S.A.	-	4,247
	17,543	112,673

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

37. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

38. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a las ganancias, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a las ganancias, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a las ganancias, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.



Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a las ganancias que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.



39. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.

Contrato de servicio de impresión, escaneo y fotocopiado.-

Mediante acuerdo de concesión N0.390-PAM-EP-CON-2011 de fecha 9 de febrero de 2010 y contrato de fecha 10 de julio de 2011 y 23 de mayo de 2011, PETROAMAZONAS EP, concesiona los servicios de prestación del servicio de impresión, escaneo y fotocopiado en los campos de operación de PETROAMAZONAS.

El monto estimado del contrato es 896,533.20 sin impuestos y con un plazo de 3 años.

Para seguridad del cumplimiento del contrato, la Compañía entregó una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de PETROAMAZONAS EP, por el 5% del contrato que permanecerá vigente hasta la terminación del contrato y de ser el caso renovable a los 5 años. (Nota 14)

40. SANCIONES.

40.1. De la Superintendencia de Compañías.-

No se han aplicado sanciones a Datapro S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

40.2. De otras autoridades administrativas.-

No se han aplicado sanciones significativas a DATAPRO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCG13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los 5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los 3,000,000 (1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

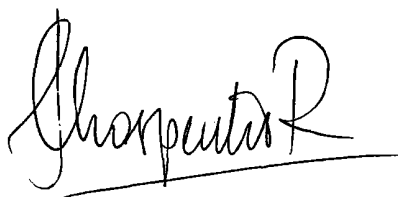
A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

- El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000.
- El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 6,000,000.
- Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Excepto a lo mencionado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 23, 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

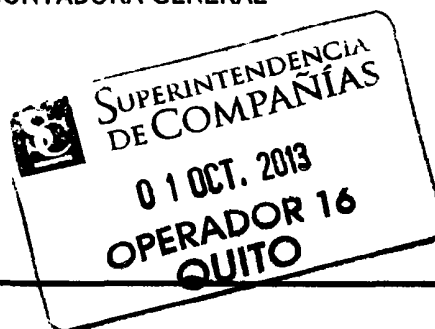
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Administración con fecha Abril 25, 2013.



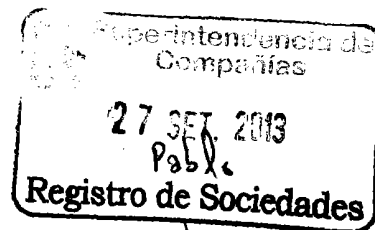
Lcda. Paulina Charpentier R.
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Olga Rodríguez G.
CONTADORA GENERAL



Quito, 27 de Septiembre 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a la NIC 1 la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Compañía, nuestros Auditores Externos, realizaron el informe incluyendo nuestras notas, las cuales hoy estamos entregando.

Además de las Notas entregamos el Acta de Directorio que nos han indicado faltan para poder obtener el Certificado de cumplimiento de Obligaciones y los Estados Financieros debidamente sellados por la Superintendencia, documentos necesarios para el funcionamiento económico de la Empresa.

Sin más por el momento y agradeciéndoles por la favorable atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo,

Muy Atentamente,

Lic. Paulina Charpentier R.
REPRESENTANTE LEGAL